

EL TIEMPO

Fiscal de DIOS Aliado del Hijo del Hombre

*El Tiempo

*Se Cumplió la Profecía

*El Proscrito

*Resurrección

*Reconocimiento Oficial Definitivo
de la Identidad de INRI CRISTO

*Predestinación

*Sermón del Porvenir (El Apocalipsis)

*Nuevo Padre-Nuestro

*Declaración

28/02/2002 - © Copyright by:

SOUST
Suprema Orden Universal de la Santísima Trinidad

Nueva Orden Católica instituida el 28/02/82
por **INRI CRISTO**, Unigénito de **DIOS**

Sede del Reino de **DIOS**
Brasilia - DF - Brasil - CEP: 72428-010

Teléfono: + (55 61) 3404-0134

Revisión:

Aderexi - Sacerdotisa Redactora
Aylsluz - Sacerdotisa y Sec. Plenipotenciaria
Asusana - Sacerdotisa y Escribana
Ivan - Discípulo Sacerdote
Victor H. Schmidt - Filólogo

Montaje y Digitación:

Amaí - Sacerdotisa y Sec. Informática

Derechos de publicación en todas los idiomas reservados al:

MÉPIC
Movimiento Ecléctico Pro INRI CRISTO
Internet: www.inricristo.org.br
E-mail: mepic@inricristo.org.br
Impreso en Brasil

El Tiempo

El TIEMPO es el fiscal de DIOS, aliado del Hijo del Hombre

Así habló **INRI CRISTO**:

“En 1978, cuando caminaba en dirección a la trascendencia espiritual que culminó con la revelación de mi identidad en el ayuno en Santiago de Chile, el SEÑOR DIOS, mi PADRE, me condujo delante una antigua casa en la ciudad de Santo Ângelo, localizada en el interior del estado Rio Grande do Sul, en Brasil. Era una casa vieja, muy vieja, donde ya no habitaba nadie.

Al mostrarme aquella casa, Él dijo: “Mira bien esta casa, el balcón, la terraza. Allí se han proferido juras de amor, romances se han sucedido, niños han gateado y crecido, chicos han jugueteado, mujeres han parido y llorado dolores, alegrías y tristezas se han pasado, novios han vivido íntimos momentos de pasión, se ha sellado el destino temporal de muchos. Las personas que allí han habitado se hubieron comprometido socialmente en los meandros de la vida y de la suerte, estuvieron delante un altar, fueron a la notaría sedimentar sus compromisos. Y esas personas tuvieron hijos, y sus hijos tuvieron hijos, y los hijos de sus hijos tuvieron hijos en esta casa. Ahora, no obstante, ninguno de ellos vive más allí, están en otro local.”

Enseguida, un poco más adelante, Él me ha llevando a un cementerio, donde residían sus cuerpos ya fenecidos por la acción del **tiempo**. Los niños crecieron, se

hicieron adultos, que envejecieron y desencarnaron. Allá estaba lo que restaba de sus cuerpos. Aquella casa un día tuvo vida, testificó la vivencia de aquellas personas, pero en aquel momento estaba abandonada, con los vidrios de las ventanas quebrados, las columnas ajadas, ya no había más vida en su interior.

Así es el tiempo: cruel, impiedoso, destructor, avasallador, ineludible a los habitantes de la Tierra. Sólo DIOS es eterno, infinito, sin inicio ni fin. Es, fue y siempre será el único ser increado, nunca acaba, nunca fenece. Para Él, el tiempo no cuenta. DIOS no se inclina, no es rehén de calendario ni de reloj. Los creó tan solamente con el objetivo de facilitar la vida de los hombres en la tierra. El tiempo rige el destino, la vida, las estaciones; el tiempo no para, sin embargo, nunca envejece. El tiempo es el aliado de los que confían en la justicia divina, como bien está escrito en el sagrado libro del Eclesiástico capítulo 2 (“Cuando entras en el servicio de DIOS, persevera firme en la justicia y en el temor, y prepara tu alma para la tentación. Humilla tu corazón, y tiene paciencia; inclina tu oído, y recibe las palabras de la sabiduría, y no te apresures en el **tiempo** de la prueba. Sufre las tardas de DIOS, conserva unido a DIOS, y espera pacientemente, para que tengas ventaja en tu suerte final. Acepta todo que acontecerte, y permanece en paz en tu dolor, y **en el tiempo de la humillación tiene paciencia**; porque en el fuego se prueban el oro y la plata, y los hombres amados, en el crisol de la humillación. Confía en DIOS y Él te protegerá...”). Por otro lado, el tiempo es el verdugo de los prevaricadores, una vez que a él está vinculada la ley del

karma. El tiempo pasa, los hombres pasan y las obras permanecen.

Mi PADRE me ha mostrado que las peripecias de mi infancia, los desencuentros de mi adolescencia, las vicisitudes de mi juventud, las amargas experiencias de mi edad adulta y la larga peregrinación sobre la tierra desde los trece años de edad, de ciudad en ciudad, de país en país, todo fue necesario para que yo me hiciera apto a cumplir mi misión. Él me hizo acordarse los momentos más difíciles de mi reprobación, las carcajadas de mis enemigos, lo burle de los espíritus de las tinieblas (ver *El Deportado* pagina 18), pero después mostró mi victoria inexorable. Dijo que, a partir de ahora, sentiré el tiempo como mi aliado, junto conmigo, testificando que, en el cumplimiento de los vaticinios que he enunciado antes de ser crucificado, **la gloria me amará.**

El tiempo actúa incesantemente, testifica silenciosamente el cambio de los hábitos, de las costumbres, de las arquitecturas, de las posiciones sociales, de la condición física, de la edad, del rumbo de la vida humana, de las fortunas, que son siempre las mismas, sólo cambian de dueño... La Central de Policía donde estuvo detenido por ocasión del Acto Libertario perpetrado en Belém do Pará en el histórico 28 Febrero 1982, por la acción del **tiempo**, hoy es un fantasmagórico edificio desocupado. El presidio "San José", donde he permanecido durante quince días y de donde he salido bajo el amparo de la Divina Providencia sin depender de abogados, hoy está transformado en un museo. El sacerdote Faustino de Brito, que hubo ordenado a los

soldados quitar mi túnica a la fuerza, desencarnó víctima de uno derrame cerebral, después de expiar sus pecados inerte, sin embargo consciente, largos años en posición horizontal. El arzobestia (arzobispo) de la época, Gaudêncio Ramos, desencarnó con cáncer. Ambos, teniendo conciencia de que soy el Hijo de DIOS y que he practicado un acto libertario, suplicaron que fuesen sepultados en la catedral de la Sé, escenario de la divina revolución (ver registros periodísticos en el libro DESPERTADOR 2ª parte). El oficial militar que ha comandado la evacuación del público de la catedral y, paradójicamente, me hubo auxiliado a descender del altar, en la época con la divisa de teniente, hoy es el coronel Watrein. Muchos de los niños que han testificado la revolución hoy son adultos, jefes de familia, se han casado y ya están hasta reproduciendo niños. Así es el tiempo.

Muchas de las enseñanzas que ahora os concedo de parte de mi PADRE, el pueblo de dos mil años atrás no estuvo preparado para asimilar. Por este motivo yo he dicho a los discípulos: “Tengo aún muchas cosas a deciros, **pero vosotros no las podéis comprender ahora**. Cuando venga, sin embargo, el Espíritu de Verdad, él os guiará en el camino de la verdad integral, porque no hablará de sí, pero dirá todo lo que tenga oído y anunciaros- **á las cosas que están para venir. Él me glorificará porque recibirá de lo que es mío y os lo anunciará. Todo lo que el PADRE tiene es mío. Por eso yo os he dicho que él recibirá de lo que es mío y o lo anunciará**. Un poco y no me veréis, y otra vez un poco y me veréis, por cuanto voy hacia el PADRE” – Juan c.16 v.7 a 16). Cuando he prometido a los

discípulos que en breve retornaría, no he establecido una fecha determinada porque un poco de **tiempo** para DIOS puede durar muchos siglos. Dos mil años se pasaron y el ALTÍSIMO ha propiciado las circunstancias necesarias para mi retorno.

En aquella época era difícil comprender que un día DIOS inspiraría los científicos a que construyeran el avión y la televisión, estos magníficos aparatos que posibilitarán el cumplimiento de mi misión de acuerdo con las profecías del Apocalipsis, según las cuales en mi día de gloria visitaré todas las naciones viniendo sobre las nubes y todo ojo me verá. Aún antes de la crucifixión Él me hubo revelado que sería así. Pero sólo ahora, habiendo llegado el tiempo previsto, puedo explicaros estas cosas a fin de que evitéis el fanatismo impuesto a vosotros en la catequesis del embuste durante mi ausencia de la Tierra. Esquivaos del delirio, de la fantasía, de la esquizofrenia de los fariseos que me imaginan volando igual una ave con unas luces parpadeando. Para quien razona dentro de la lógica, obviamente peregrinaré sobre el mundo de avión, a fin de recoger mis hijos de todos los rincones de la dimensión terrestre, otrosí seré visto por toda la humanidad a través de la televisión. Aún a los humildes que no poseen aparato de TELE será facultado verme en telones instalados en las plazas públicas del mundo entero (“He ahí que él viene sobre las nubes y todo ojo lo verá” – Apocalipsis c.1 v.7).

* En aquel entonces también era difícil explicar a mis seguidores y oyentes que yo volvería a través de la divina y eterna ley de la reencarnación con el mismo

rostro, la misma voz, la misma estatura, la misma silueta, la misma túnica, el mismo manto, la misma sandalia, finalmente, la misma imagen. Carecía que se pasara el tiempo en la Tierra cuándo ahora me indagan por qué me visto de túnica y manto, por qué uso sandalias, por qué aparezco en público con mi corona de espinas, les explican, entonces, que yo aún prometí retornar como era, cumpliendo Juan c.16 v.14 y 15 (*arriba citado*), lo que a las veces se hace muy difícil y desconfortable faz a la incomprensión, al fanatismo, al aire de burle y desdén de los que apuntan con el dedo y me juzgan precipitadamente sin jamás haber dialogado conmigo.

Pero en verdad, en verdad os digo: el mayor milagro, la mayor prueba del inmensurable poder de DIOS fue Él haberme reenviado como yo era antes de la crucifixión, conforme podéis atestiguar a través del Sudario, en lo cuál se impregnó mi imagen por las manos de la Divina Providencia. Al contrario, sería muy más difícil, esto para no decir imposible, cumplir mi misión en esta generación de corazones duros. Muchos alegan tratarse de una falsificación producida durante la Edad Media, sin embargo los más recientes estudios sobre esta sábana comprueban su autenticidad. (Ver extracto de la revista *Galileo* n° 99, editora Globo, en la contracapa).

No penséis, mis hijos, que las tragedias vislumbradas día después de día en el escenario mundial como nunca antes sucedió en la historia de los pueblos son fruto del acaso. En la realidad, son las señales de mi presencia en la Tierra, conforme hube enunciado a los discípulos hay dos mil años cuando me indagaron acerca

de las señales del fin del mundo y de mío retorno (“Dísenos: ¿cuándo sucederá esto (*la ruina de Jerusalém*) y cual será la señal de tu venida y del fin del mundo? ...Porque oiréis hablar de guerras y de rumores de guerras, y se levantará nación contra nación, y reino contra reino, y habrá hambres, pestilencias (*SIDA, Ébola, Ántrax, etc.*) y terremotos en diversos lugares. Todas esas cosas son el principio de los dolores...” - Mateo c.24 v.3 la 8). Las profecías bíblicas ahora se cumplen rigurosamente. Es el tiempo.

Y para desaliento, desilusión, disgusto de mis enemigos, que pensaban ser posible crucificarme más una vez, está otrosí previsto en las Sagradas Escrituras que en mi día de gloria tendré mis canas, inmediatamente estaré en avanzada edad. Mi PADRE dijo que no puedo desencarnar mientras no que haya cumplido mi misión de juzgar la humanidad y dar efectividad la consolidación de su santo reino sobre la tierra (“**Su cabeza y sus cabellos eran blancos como la lana blanca y como la nieve... salía de su boca una espada de dos hilos** y su rostro resplandecía como el sol en toda su fuerza” - Apocalipsis c.1 v.14 y 16. **La espada de dos hilos es mi lengua, que tiene poder concedido por DIOS de bendecir y maldecir.**

Todo tiene su hora y su **tiempo**. Como yo aún había previsto antes de ser crucificado, aún bebo de trago en trago la última porción del cáliz amargo de la reprobación (“Pero primero (*antes de su día de gloria*) es necesario que él (*Cristo*) sufra mucho y sea rechazado por esta generación. Así como fue en los tiempos de Noé, **así será también cuando viniera el Hijo del Hombre**” - Lucas c.17 v.25 la

35. Viví como apátrida esperando pacientemente durante veinte años por el reconocimiento oficial de mi identidad como INRI CRISTO. Sólo a finales del siglo XX, en 24/10/2000, el Egregio Tribunal de Justicia del Estado de Paraná expidió lo venerando acordan que determinó la rectificación de mis documentos, nos cuáles consta el nombre que pagué con mi sangre en la cruz, INRI (“A lo que vencer... escribiré sobre él el nombre de mi DIOS... y también mi **nuevo nombre**” – Apocalipsis c.3 v.12). Es el tiempo.

Los esquizofrénicos, enemigos de la verdad y del Reino de DIOS (impostores que si auto-intitularon pastores sin la unción **de mi PADRE**, sacerdotes de la proscrita iglesia meretriz romana – Apocalipsis c.17) piensan, en el delirio de su fanatismo, ser posible derrotarme. No pasan de invidentes guías de invidentes (“¡Pero ay de vosotros... hipócritas! Que cerráis el reino de los cielos a los hombres, pues ni vosotros entráis ni dejáis que entren los que están para entrar” – Mateo c.23 v.13. Ellos son que, en la verdad, están siendo cada día acometidos por el flagelo, por las desgracias, por las molestias infligidas a través del látigo del verdugo **tiempo**, una vez que mi presencia en la Tierra de carne y hueso significa el desmoronamiento del imperio enfermo erigido durante mi ausencia. Desenmascaro estos lobos con piel de oveja por los falsos títulos que usan. A lo que induzcan mi pueblo a llamarlos de “padre y “papa”, violan mi Evangelio, donde está escrito: “A nadie llaméis padre sobre la tierra, porque un solo es vuestro PADRE, lo que está en los cielos” (Mateo c.23 v.9 – padre, en la traducción del italiano y del español, quiere decir padre, y

papa, en la deformación del griego y latín, otrosí quiere decir padre, luego esos títulos son falsos). Y también yo dijo que soy el único pastor (“Yo soy el buen pastor, conozco mis ovejas y ellas me conocen” – Juan c.10 v.14), no reconozco ninguno a la excepción del cuadrúpede pastor alemán que sirve de guardia. Por lo tanto, los otros no pasan de perros vuelca-latas que usan mi nombre antiguo (Jesús) a fin de ahorrar ilícitamente los pocos recursos de mi pueblo en la abusiva práctica del chantaje del diezmo y otras afines. (Ver circular *El Diezmo* en el libro DESPERTADOR 1ª parte).

Además, los sacerdotes traidores de la causa divina enseñan los cristianos a postrar-se delante de malditas estatuas, violando lo que el SEÑOR dijo hace milenios y está sobejamente registrado en las Sagradas Escrituras (“Yo soy el SEÑOR, vuestro DIOS. No haréis ídolos para vosotros ni imágenes de escultura para que adoréis, porque yo soy el SEÑOR, vuestro DIOS... guardad mis sábados” – Levítico c.26 / “El ídolo, obra de las manos humanas, es maldito, él y su autor” – L. de la Sabiduría c.14 v.8 y 27 / “Se quedarán fuera del reino de DIOS los idólatras... y todos los que aman y practican la mentira” – Apocalipsis c.22 v.15 / **“Yo soy el SEÑOR, este es mi nombre. No daré a otro mi gloria ni consentiré que se tribute a los ídolos la alabanza que sólo a mí pertenece”** – Isaías c.42 v.8). Muchos, desesperados, desean la visita de la muerte, suplican por ella hasta en oraciones, a ejemplo del jefe de la proscriba iglesia romana, que se hace llamar “papa”. Él peregrina en los países en guerra en la esperanza de ser quizá asesinado en el afán de conseguir

un lugar de mártir en la historia (ver *Parábola del Rey*, libro DESPERTADOR 1ª parte). Pero la muerte no los atiende pues también obedece al **tiempo**, que exige del penitente el rescate del débito karmático. Irónicamente, son estos mismos lobos con piel de oveja y, o sus sucesores que me dirán aquel día: “Señor, Señor, no profetizamos nosotros en tu nombre, y en tu nombre expelemos los demonios, ¿y en tu nombre hicimos muchos milagros?” Entonces, yo les diré bien alto: “No os conozco, apartaos de mí, vosotros que practican la iniquidad” (Mateo c.7 v.21 la 23).

El tiempo prueba la fidelidad, la lealtad, la perseverancia de los seres humanos. Y justo porque a los ojos de los terrícolas yo tardé para volver es que ellos comenzaron a prevaricar, traicionaron la causa divina olvidando-si de mis enseñanzas. Por este motivo yo dije: “**Lo que perseverar hasta el fin, este será salvo**” (Mateo c.10 v.22). La vida en la Tierra está vinculada al **tiempo**, para los habitantes de la tierra es muy difícil imaginar la inexistencia del **tiempo** en el plan sideral, en el infinito donde reside mi PADRE, el SEÑOR del Universo. En la eternidad, donde el tiempo no cuenta, no hace ni un segundo que fui crucificado. Allá de donde yo vine y donde estuve en espíritu durante mi ausencia en la tierra no hay **tiempo**. Yo que os hablo soy espíritu y reencarné, pero estoy sólo de pasada. Cumplida la misión que mi PADRE me confió, mi cuerpo será devuelto a la madre tierra y yo volveré al origen.

DIOS creó el Universo y el mundo en millones, billones, trillones de años, pero para Él fue en un instante, en un estallar de dedos, en un parpadear de ojos. En el

sagrado libro de Génesis fueron establecidos siete días simbólicos para la creación del mundo a fin de facilitar la asimilación y regular las relaciones en la vida de los hombres, hasta porque en la época en que fue escrito el nivel de conocimiento humano aún no hubiese alcanzado un nivel que propiciara un parámetro plausible de comprensión dentro de la racionalidad.

Charles Darwin no fue meramente un científico teórico y sí un mensajero iluminado, inspirado por DIOS. La evolución existió y existe tanto en el plan físico cuanto en el plan espiritual, o aún, la evolución en el plan físico acompaña la evolución en el plan espiritual. La vida en la Tierra se inició de una forma muy simple y progresivamente evolucionó, pasando por varias prácticas, durante millones de años. Ella partió del agua en dirección a la tierra. A través del **tiempo**, evolucionó desde la forma más simple hasta el más complejo ser creado por DIOS, el ser humano, “hecho a la imagen y semejanza de DIOS” (Génesis c.1 v.27).

El propio conocimiento humano evolucionó de tal forma que ya posibilita a los científicos afirmar que la evolución no es meramente una teoría y sí, como de hecho es, una ley universal. Mi PADRE, SEÑOR y DIOS me explicó todas estas cosas directamente, sin haber pasado por las academias de los hombres.

En el relato de la creación consta que DIOS formó el hombre del barro de la tierra e inspiró en su rostro uno sople de vida, y el hombre se hizo alma viviente (Génesis c.2 v.7). El barro que Él utilizó es los componentes de la madre naturaleza que mi genitora hubo ingerido a fin de

formar mi cuerpo físico. Todos vosotros, mis hijos, sois formados de barro, de arcilla; todos los componentes necesarios para formar vuestro cuerpo vienen directos o indirectamente de la madre tierra. Hasta la leche de la vaca que os sirve de alimento vino de la madre tierra. Todos vosotros habréis de reconocer que la tierra es la madre purificadora en el sufrimiento que pacientemente espera sus hijos queridos para el reencuentro místico de la renovación (“Tú eres polvo, del polvo tú fuiste tomado y al polvo retornarás” – Génesis c.3 v.19). Cuando DIOS me hizo dormir profundamente, en la verdad esto significaba que yo había desencarnado. En este intervalo, que puede haber sido de algunos meses, años y hasta siglos, el ALTÍSIMO quitó de mi cuerpo, junto con las costillas, la parte femenina para formar Eva, aunque, antes de que reencarnemos individualmente, yo era andrógino, perfecto, o sea, Adán y Eva en un solo cuerpo (“DIOS creó el hombre a la su imagen, lo creó a la imagen de DIOS, y lo creó varón y hembra” – Génesis c.1 v.27). No confundáis andrógino, que es la perfección divina, con hermafrodita, la imperfección, una anormalidad física. (Ver circular *DIOS es Perfecto* en el libro DESPERTADOR 1ª parte).

Meditad por qué DIOS creó la Vía Láctea, las galaxias, las estrellas, los planetas, el sol, la luna, el cielo, las aguas, la Tierra, los vegetales, los animales, finalmente, y sólo después creó el ser humano. El primer hombre es yo que os hablo, el Primogénito Adán. Fue el último y al mismo tiempo el primero (“Yo soy lo Alfa y el Omega, el principio y el fin...” – Apocalipsis c.1 v.8) una vez que mi

espíritu ya hubo pasado por varias prácticas evolutivas hasta llegar al ápice de la evolución que es la condición humana. Al contrario sería una incoherencia DIOS haber creado primero los animales y por último el ser humano para entonces darle que pueda y dominio sobre todos los demasiados seres vivientes (“... Dominad sobre los peces del mar y sobre las aves del cielo, y sobre todos los animales que se mueven sobre la tierra” - Génesis c.1 v.28). Darwin estaba correcto, explicó y demostró el proceso de la evolución a la luz de la inspiración divina. La verdadera ciencia jamás colide con la verdadera teología, con la sabiduría emanada del CREADOR. Los embustólogos, falcatruólogos, engodólogos que se dicen teólogos entran en choque con los preceptos de Darwin porque, huérfanos de la inspiración divina, permanecen obstinadamente vitolados al calendario simbólico establecido por DIOS. No comprenden que el SEÑOR lo creó tan solamente en el afán de facilitar la comprensión sobre la creación divina.

DIOS estableció las leyes que rigen el Universo, que por que sean perfectas son eternas y por que sean eternas son perfectas e inmutables. La ley divina, como bien ya expliqué diversas veces, puede ser resumida en dos palabras: acción y reacción o causa y efecto. Desde que DIOS creó la primera partícula de vida, esta partícula estaba sometida a la ley. Todo que existe y se mueve en el Universo está sometido a la ley. Así siendo, todos los actos que practicáis un día volverán a la vosotros, como preconiza la ley del karma, que está vinculada al **tiempo**. La justicia divina viene en la hora correcta, en el instante

correcto, en el **tiempo** determinado por la divina providencia, dentro de la ley de la igualdad, que **consiste únicamente en distribuirse desigualmente la desiguales en la medida en que se desigualan.**

DIOS creó la ley tan perfecta que no hay posibilidad de uno adendo, de una enmienda. Ella vale para siempre, de aquí la millones de años, aunque pasen el cielo y la tierra, ella continuará inmutable porque es perfecta. Y no penséis que es el SEÑOR del Universo quien os castiga. En su grandiosidad, inmensurabilidad, Él no necesita descender de las culminancias de su majestad para venir a castigaros cada vez que delinquís. La ley que Él creó os castiga y premia usando el tribunal de vuestra conciencia, donde hay un juez peremptoriamente de turno. Cuando cometéis un delito, aunque nadie tenga visado ni nunca tome conocimiento, vuestros ojos vuelcan y vuestro lado divino, que está conectado al CREADOR, os acusa sin treguas. La madre naturaleza, ejecutora de la ley divina, utilizando el fiscal de DIOS, que es el tiempo, los arremessa el castigo por el pecado y os premia por vuestras buenas obras. Ciertamente ya oísteis decir: “La justicia de DIOS tarda, pero no fallo”. Sin embargo os digo en verdad que tardas jamás son las dádivas celestes, la justicia divina no tarda y sí viene en la hora correcta.

El ciclo de la vida es nacer, crecer, vivir, evolucionar y desencarnar. Renacer, crecer, vivir, evolucionar y desencarnar. Sólo a la luz de la divina ley del karma y de la reencarnación, que son indisociables, es posible comprender por qué nacen personas lisiadas, invidentes, sordas, sin brazo, sin pierna, etc. ¿ Si DIOS dijo

y está registrado en las Sagradas Escrituras que el hombre fue hecho a la su imagen y semejanza, entonces Él habría fallado durante la gestación de aquella mujer que concibió un descendiente lisiado? En verdad, en verdad os digo: cuando una persona cometió muchos pecados, violó muchas veces la ley de DIOS en una sólo encarnación y no dio cuenta de pagar todo su débito karmático, entonces vuelta con defecto físico a fin de saldar lo que debe a la ley a través de una purgación más o menos dura de acuerdo con la dimensión de la deuda contraída. La señal que el penitente trae es el rescate del débito karmático. Si esta persona reencarna en condiciones penosas y, durante su existencia, permanece humilde delante del SEÑOR y asimila su santa ley, comprendiendo que no fue Él quien la castigó y sí que está tan solamente saldando la deuda con la ley, pasado el tiempo de la purgación, siendo humilde y estando sinceramente arrepentida de sus pecados, reencarna con un cuerpo perfecto.

Así también podéis comprender por qué DIOS prohíbe que se aproximen del altar personas defectuosas. ("El SEÑOR habló Moisés, diciendo: Dice a Aarón: el hombre... que tuviera deformidad (*corporal*) no ofrecerá panes a su DIOS, ni se aproximará de su ministerio, si fuera invidente, si cojo, si hubiera nariz pequeña, o grande, o torcido, si tuviera un pie quebrado o mano, si fuera corcova, si remeloso, si hubiera belide en la vista, si sarna pertinaz, si hubiera herpes por el cuerpo o una hernia. Todo hombre de la estirpe del sacerdote Aarón que tuviera cualquier deformidad (*corporal*) no se aproximará a ofrecer hostias al SEÑOR, ni panes a su DIOS. Comerá, sin

embargo, de los panes que se ofrecen en el santuario, contanto, sin embargo, que no entre del velo para dentro, ni llegue al altar, **porque tiene defecto, y no debe contaminar mi santuario**” - Levítico c.21 v.16 la 24). ¿Por qué contaminar? Como ella es portadora de aquella condición física anormal, entonces es naturalmente revolvida, vulnerable a recibir las energías negativas del maligno. Consecuentemente, a través de esas energías estaría contaminando el altar. Pero nadie puede juzgar, despreciar, maltratar estas personas. Tratadlas con amor, caridad, comprensión, de la misma forma que ellas no deben revolveerse contra el CREADOR y sí confiar en el cumplimiento de su santa ley, que es justa y perfecta. Si no existiera la reencarnación, entonces sería una injusticia, una crueldad, una incongruencia si el SEÑOR permitiera el nacimiento de un ser lisiado para después, inmpiedosamente, humillarlo prohibiéndolo de aproximarse del altar. Pero como la reencarnación existe, entonces está todo explicado. DIOS es perfecto y, por ser perfecto, no yerra. En la ley divina no puede haber y no hay contradicción. Todo tiene un significado.

Ciertamente ya observasteis que también nacen animales lisiados. De acuerdo con la ley divina esto puede suceder porque no está previsto en la Biblia que los seres bestiales fueron hechos a la imagen y semejanza de DIOS, además de que no poseen libre-albedrío y, por lo tanto, no pecan como los seres humanos. En este caso, la madre naturaleza regula el nacimiento de animales con defecto a fin de propiciar el equilibrio en la cadena alimentar, los jóvenes predadores que aún no saben cazar se alimentan

de esos que tienen dificultad de caminar, y así por delante. Si alguna cosa en el contexto de la ley divina pareciera errada, en la verdad forma parte de uno todo que está correcto, aunque, como ya dijo anteriormente, DIOS es infalible, no yerra.

La vida en la Tierra este siglo de corazones duros es una verdadera carrera contra el tiempo, regulado por los punteros del reloj. La mayoría de los espevôs humanoides integrantes de este mundo caótico viven infelices, angustiados, apresurados, ansiosos porque son esclavos del **tiempo**. Sin la bendición de DIOS, corren desesperados en búsqueda de algo que, en la verdad, nunca encontrarán sino dentro de ellos mismos. Actualmente, las personas ya no tienen **tiempo** para observar los paisajes de la naturaleza, el nacer y la puesta de sol, el canto de los pájaros, la belleza de las flores, las inusitadas formas de las nubes, las lluvias que refrescan la tierra, ni siquiera sienten la brisa tocar en sus rostros. Las personas están dejando de vivir, se transformaron en verdaderas máquinas, robots, como ya expliqué cuando proferí la Parábola *del Cuenco de Barro*. (Ver libro DESPERTADOR 3ª parte).

Los hombres están menospreciando la simplicidad, que es el **último escalón de la sabiduría**. Fueron orientados a ser esclavos del barullo, de la propaganda engañosa, de la superficialidad de los lujos, de los gastos superfluos, etc. El mundo está arrodillado delante del esquema internacional de globalización. Si publicaran en un panel: "Heces de perro, de más nueva vacuna contra SIDA", entonces observarían un considerable número de

personas que, sin personalidad, sin razonar, estarán arrodilladas rastreando atrás de un perro a fin de obtener un poquito de heces. Si el día siguiente que cambien el anuncio para: "La ingestión de heces caninas provoca SIDA", entonces aquellas mismas personas instantáneamente dejarán de comer heces. Y así por delante.

En 1981, cuando yo estaba en París, el SEÑOR me condujo a la entrada del metro situado prójimo a la Gare du Nord, donde miles de personas corrían alucinadas en dirección a la puerta, en la disputa frenética de un espacio para entrar. Entonces, mi PADRE me dijo: "¡Ve, mi hijo, si es decir vida! Tus descendientes viven como ratones en cañería de alcantarillado, transitan como lombrices bajo la tierra, todo a causa de la desobediencia a la mi ley (*fornicación, etc.*), que culminó con la procreación desordenada y consecuente explosión demográfica. ¡Mira así como tus hijos están, la que punto llegó la humanidad!" Esta es la realidad que el SEÑOR me mostró; es cruel, pero es la realidad.

Los genitores no tienen **tiempo** para los descendientes y los descendientes no tienen **tiempo** para los genitores. Y así la educación, la tradición las buenas costumbres lentamente se agotan. Al pasar a la adolescencia y a la edad adulta, los seres humanos deben aprender la no dejar la pureza para tras. Dejad que el tiempo pase por vosotros y no sobre vosotros. En verdad, en verdad os digo: cuando hablé hace dos mil años: "Quién que no fuera como estos pequeños no puede entrar en el Reino de DIOS" (Mateo c.19 v.14), no estaba

diciendo que una persona con 1,80m de altura debe volver a reducir la estatura y sí que debéis conservar la pureza, o mejor, volver al estado de pureza de los niños.

¿Por qué, en general, las personas que viven más **tiempo**, de una cierta edad en adelante, comienzan a buscar con mayor frecuencia por iglesias, templos? Es cuando intuitivamente perciben que el espíritu está prestes a subir al plan superior, que su **tiempo** en la Tierra está agotándose. Ellas no tienen conciencia, sin embargo sienten necesidad, aunque equivocadamente, de dirigirse a un lugar donde suponen ser para rendir culto, adorar DIOS.

A fin de que seáis felices, vivid intensamente cada minuto, cada instante como se fuerais desencarnar mañana, disfrutad lo gozo de estar en paz y armonía con El PADRE Celeste y la madre naturaleza. De esta forma tendréis longevidad, aunque viviendo intensamente el momento presente estaréis también cuidando de la salud de vuestro cuerpo, que es el mayor bien, la mayor dádiva concedida por el CREADOR. Recoged la felicidad en vuestro interior, pues nunca la encontraréis llenamente en el exterior, sea en lo para-caídas, en el ala-delta, en la piscina, en los encuentros sociales, en las fiestas de carnaval, en las danzas de rock, en la ilusión de las drogas, etc. Estos son sólo momentos de felicidad, sin embargo la felicidad completa sólo encontraréis estableciendo una simbiosis con El ALTÍSIMO, como yo ya dije cuando me llamaba Jesús: “Recoged el Reino de DIOS y su justicia y todas las otras cosas os serán añadidas” (Mateo c.6 v.33).

(Ver circular *La Búsqueda* en el libro DESPERTADOR 2ª parte).

Estando el Reino de DIOS implantado en vuestro interior, las otras cosas vienen por aumento, obviamente sin partir para el fanatismo, que es uno de los mayores males existentes en la faz de la Tierra Muy de lo que los dichos siervos de DIOS inculcaron en la mente del pueblo como siendo pecado sirve tan solamente para mantenerlo alienado, servil a sus ilícitos propósitos. De la parte de mi PADRE, yo os digo lo que es pecado: **todo que hicieras que hace apenas para ti o para otro es pecado; todo que hicieras que no hace apenas para ti ni para los otros no es pecado.**

Fumar es pecado porque hace apenas a vosotros y a los que os circundan. Robar es pecado porque perjudicáis aquellos de quien restáis ilegalmente un bien y también vuestra conciencia, la cual os acusará sin treguas. Odiar es pecado porque podéis contraer una úlcera y hasta sucumbir víctima de diversos achaques en vuestro organismo; al emitir energías negativas, haréis apenas a quienes odiáis. Envidiar es pecado porque impedís el PADRE Celeste, el Todopoderoso, de bendeciros con abundancia; todo que envidiéis en vuestro semejante impedís que la Divina Providencia os conceda (ver circular *Envidia* en el libro DESPERTADOR 1ª parte). Comer en demasía es pecado porque deformáis vuestro organismo, dilatáis vuestro estómago transformándoos en negativo punto de referencia Dedillar rosario es pecado porque rezáis la espuria plegaria “santa Maria madre de dios” en la tentativa consciente o inconsciente de

disminuir la majestad del SEÑOR del Universo, **único ser increado**. Asistir asiduamente a la misa es pecado, una vez que la principal finalidad de los sacerdotes traidores de la causa divina es enseñar incontables mentiras, de entre las cuales a de que yo fui de carne y hueso al cielo, mayor equívoco, mayor engaño inculcado en la mente del pueblo cristiano. (Ver circular *Resurrección* Pág. 19). Pagar por sacramentos es pecado aunque son todos falsos desde que yo dije a mis discípulos: “Dad de gracia lo que de gracia recibisteis” (Mateo c.10 v.8), diferente de lo que dicen los seudo-siervos de DIOS, que se sirven de él en vez de lo servís. (Ver circular *Ética Divina* en el libro DESPERTADOR 3ª parte). Las seudo-religiones atrasan la vida de las personas, que se hacen alienadas, beatas, fanáticas, carolas, pierden **tiempo** de progresar en la vida. Yo no determiné que se fundara cualquier religión durante mi ausencia. Al contrario, dijo: “Tú, sin embargo, cuando oraras, entra en tu cuarto y, cerrada la puerta, ora a tu PADRE en secreto. Y tu PADRE, que ve lo que se pasa en secreto, te dará a recompensa” (Mateo c.6 v.6).

Conviene destacar que, al hablar a mi discípulo **en el singular**: “Pedro, tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella” (Mateo c.16 v.18), esto significaba una agrupación de personas en torno a mi doctrina, como sucedió mientras la única iglesia que dejé se denominaba en sus inicios “Secta del Nazareno”. Sin embargo, dado que el cristianismo se expandió en medio al paganismo, se transformó en la gran fuerza espiritual de la sociedad romana de la época y en la religión de la

machacadora mayoría. La única solución viable encontrada por los manipuladores del poder fue incorporarlo y comprometerlo con la orden establecida, transformándolo en aliado e instrumento ideológico de justificación del Estado romano. De entrada, poco a poco se introdujo el culto de imágenes por influencia de los costumbres paganos, facilitando la atracción de adeptos. El año 313, el propio emperador Constantino se convirtió formalmente al cristianismo (y sus súbditos paganos no tardaron en seguirle el ejemplo), en la intención de obtener mayor apoyo de los cristianos. En 321, determinó el cambio del día de descanso, sustituyendo el **sábado, día consagrado al SEÑOR**, por el domingo, el día del sol de los paganos. En 391, por lo Edicto de Tesalónica, el cristianismo se hizo religión oficial del imperio romano. Siglos más tarde, la reencarnación fue suprimida de la doctrina cristiana debido a un error histórico protagonizado por el emperador Justiniano, y así por delante. (Ver *Anales de la Historia* en el libro DESPERTADOR 1ª parte).

De esta y de otras formas, la única iglesia que instituí dejó de ser mi iglesia, cristiana, para hacerse iglesia católica apostólica **romana**. Católica, que otrosí significa universal, porque la pretensión del imperio romano era dominar toda la Tierra; apostólica porque fue organizada por los apóstoles de Constantino, no por mis apóstoles; romana porque incorporó las costumbres y ritos de los romanos paganos. Por este motivo, cuando el tiempo pasó y las puertas del infierno comenzaron a prevalecer (venta de sacramentos e indulgencias,

Inquisición, castración de niños para cantar en el coro de la Capilla Sixtina, uso de títulos falsos, conchavos políticos en pago de beneficios, etc.), mi PADRE me reenvió a este mundo y ordenó que rompiera el vínculo con la proscrita iglesia meretriz romana ("La mujer estaba vestida de púrpura, de escarlata, adornada de oro... y tenía en la mano una copa de oro llena de abominación y de la inmundicia de su prostitución... madre de las impudicias y de las abominaciones de la tierra" - Apocalipsis c.17 v.4). El día 28/02/1982, practiqué el acto libertario en el interior de la catedral de Belém do Pará, que culminó con la institución de la Nueva Orden Católica, SOUST - Suprema Orden Universal de la Santísima Trinidad, mi nueva y única iglesia, la formación de un sólo rebaño y un sólo pastor (Juan c.10 v.10).

En 24/09/1983, objetivando ratificar la rotura con mi antigua iglesia, el Supremo CREADOR del Universo determinó que yo me dirigiera personalmente al Vaticano, ocasión en que Él pronunció, en el interior de la Basílica de Pedro, esta irreversible sentencia de extinción: "**¡Seque, árbol enfermo, seque! ¡Seque para que el buen árbol que Yo planté viceje y me dé, y a mis hijos, los frutos que tú me niegas!**" Cada día, sin fuerzas para reaccionar a la devastadora justicia divina y al inexorable látigo del verdugo ángel divino, el tiempo, el árbol enfermo agota víctima del pacto que perpetró con los súbditos del **maligno**. (Ver en el libro DESPERTADOR 2ª parte los ejemplos periodísticos más notorios - *Escándalos en el seno de la iglesia proscrita*).

El buen árbol la que el SEÑOR se refirió es la SOUST, donde los hijos de DIOS son libres y el día de sábado se reúnen en un **reencuentro amoroso**. En la casa de mi PADRE todos los sacramentos (bautismos, bodas, bendiciones...) son realizados **graciosamente**, en el fiel cumplimiento de lo que enuncié antes de ser crucificado: "Id, curad los enfermos, resucitad los muertos, limpiad los leprosos, expelí los demonios. **Dad de gracia lo que de gracia recibisteis**" (Mateo c.10 v.8). El término religión es oriundo del latín (religare), significa religar el ser humano DIOS. O sea, sólo necesita de religión los que se atrevieron a desconectarse de DIOS. ¿Quién no desprecia el SEÑOR y piensa en él todos los días, viviendo en simbiosis, en sintonía, en comunión con sus santas y eternas leyes, este no requiere religión, pues como es posible necesitar ser religado DIOS si no tuviera se alejado, si desconectado de él?

En la verdad, quien mucho reza no tiene **tiempo** para agradecer DIOS y realizar buenas obras. Las beatas, los puritanos, los dedilladores de rosario, estos necesitan de religión, necesitan comparecer a la misa todos los días a fin de dopar **la conciencia** porque, engañados desde la infancia en la catequice **del embuste**, les fue enseñado a despreciar DIOS a lo que se arrodillen delante de estatuas El amor de DIOS, el más importante amor, es despreciado, una vez que el pueblo, volcando la espalda para Él, postra-si delante de ídolos malditos ("El ídolo, obra de las manos humanas, es maldito, él y su autor" – Libro de la Sabiduría c.14 v.8 y 27 etc.). Los fariseos que se dicen creyentes y evangélicos necesitan de religión porque se

curvan delante de los falsos profetas, impostores que se autonombraran pastores sin la unción del ALTÍSIMO, olvidando-si que yo dije cuando me llamaba Jesús: “Orad y vigilad, que nadie os engañe. Falsos cristos y falsos profetas vendrán en **mi nombre**, harán prodigios y engañarán a muchos **hasta los electos sé posible fuera**” (Mateo c.24 v.5 y 24). Ellos vinieron **en mi nombre antiguo** (Jesús), mientras yo volví con un nombre nuevo y en nombre de mi PADRE. Volví para renovar la vida de los que sienten, perciben existir algo errado y están **descontentas** con este mundo caótico. Aunque engañados en la fe, estos verdaderamente recogen mi PADRE, SEÑOR y DIOS, que es en mí. **La mejor manera de pasar el tiempo es sirviéndose del tiempo colocándolo a servicio de DIOS** (“La obra del agrado de DIOS es esta: que creáis en aquel que Él envió” – Juan c.6 v.29).

Mientras más el tiempo pasa, más la justicia de mi PADRE resplandece. Mis enemigos que apostaban en el pasaje del **tiempo** contra mí ahora sufren la acción del **tiempo** y contemplan la justicia divina resplandeciendo; muchos están yendo hacia el túmulo. El cuerpo se afina con la naturaleza, se reencuentra con la madre tierra, sin embargo el espíritu, debido al peso de los pecados, ni siquiera consigue subir al plan superior, al infinito. Son las llamadas almas penadas, que necesitan dividir la purgación y entonces incorporan en los incautos y desprevenidos.

En la Tierra todo es pasajero, sólo DIOS perdura eternamente. Y como soy enviado de mi PADRE, vale una vez más acordarse lo que dijo hace dos mil años, y mis

palabras valen para siempre: “El tiempo pasa, pero mis palabras no pasarán” (Mateo c.24 v.35). La coherencia, la lógica y la verdad son indisociables. Los cuerdos meditan...”

SE CUMPLIÓ La PROFECÍA

La profecía se anunció y la voz del pueblo clamó: la mil llegó y de dos mil no habría de pasar sin que el Mesías reapareciera a la humanidad. Él no volvió del cielo volando igual la una ave como esperan en el delirio los energúmenos, fanáticos. Este “cristo” no vino ni nunca vendrá, es mero fruto de la fantasía, invenciones de los lobos con piel de oveja, mercenarios de la fe (Mateo c.7 v.15). De acuerdo con las sagradas y eternas leyes de DIOS, INRI CRISTO volvió a la Tierra de carne y hueso, reencarnó. **Se cumplió la profecía.**

Quieran o no, los habitantes de la tierra tendrán que acostumbrarse y asimilar la idea irrefutable de que INRI CRISTO es el Mesías. Sin embargo, como él profetizar hace dos mil años, antes del día de gloria aún bebe, de trago en trago, la última porción del amargo cáliz de la reprobación (“Pero primero (*antes de su día de gloria*) es necesario que él (*Cristo*) sufra mucho y sea rechazado por esta generación. Como sucedió en los tiempos de Noé, **así será también cuando viniera el Hijo del Hombre**” – Lucas c.17 v.25 la 35).

Si INRI CRISTO no es, donde está el Mesías entonces? Es infructífero intentar desenmascararlo porque INRI CRISTO es auténtico, no tiene máscara.

Mientras perdurar el **mezquino boicot** contra el Hijo del Hombre, el mundo no tendrá paz y la humanidad, al azar, sin rumbo, tendrán que convivir con tragedias, terremotos, inundaciones, tempestades, pestilencias, crímenes hediondos, asesinatos en serie, convulsiones sociales... **Es el desprecio de DIOS faz a lo descaso con relación al Verbo Divino INRI CRISTO.** Los cristianos, desacreditando en el CREADOR, desorientados, estupefactos, murmuran: “¿DIOS falló en la promesa de reenviar su Hijo a la tierra? ¿Dónde está Cristo?”

INRI CRISTO previó en Mateo c.24 v.5 y 24 que muchos falsos cristos y falsos profetas vendrían en su nombre antiguo (Jesús), a ejemplo de Jim Jones, David Koresh y de los fundadores de las encerronas denominadas “pentecostales”, “cristianas”, “evangélicas”, impostores que se autonombraran pastores **sin la unción de DIOS**. Diferente de todos ellos, INRI CRISTO volvió con el mismo rostro, con nombre nuevo (“A lo que vencer... escribiré sobre él el nombre de mi DIOS... y también mi **nuevo nombre**” - Apocalipsis c.3 v.12) y en nombre de su PADRE.

La necesidad vehemente ocasionada por el hambre, por las desgracias, presionará el pueblo de DIOS a gritar por la presencia de INRI CRISTO a fin de oír su **voz de esperanza**. Cuando llegar la hora, ineludiblemente la cortina **negra del boicot se esfacelará**, el ALTÍSIMO removerá las viseras y INRI CRISTO será visto por todos en una cadena mundial de televisión para regocijo de los hombres de corazón puro, de los simple, de los humildes,

de los justos, de los que aman la verdad, esperan y sirven la justicia (“**Todo ojo lo verá**” – Apocalipsis c.1 v.7).

EL PROSCRITO

INRI CRISTO en el tiempo de la reprobación

De trago en trago, INRI CRISTO bebe la última porción del cáliz amargo de la reprobación, cumpliéndose la profecía bíblica de que antes de su día de gloria el Hijo del Hombre habría de sufrir mucho y ser rechazado por su generación (Lucas c.17 v.25 la 35).

Él, que otrora convivió con príncipes, pasó a andar solo, arrancado del aconchego del hogar, despojado de los bienes terrenales. Un ser proscrito, sin patria, sin destino. Su alma: un ventarrón, como los malos vientos que lo fustigaban igual a la furia del látigo de los primitivos factores de obras.

Él era empujado adelante, siempre adelante por su CREADOR, SEÑOR y DIOS; siempre otra y otra ciudad, siempre otro y otro país, en una **incesante búsqueda del reencuentro con los suyos**, en este mundo caótico, en esta permisiva sociedad corrupta, inicua y moribunda, en el desierto espiritual donde centinelas de hormigón, erectas como torres de la muerte viva, intentaban prohibir su camino. En cada noche lo envolvía el negro abrazo de la soledad y el sarcástico murmullo de los vientos en sus oídos repetían voces, voces de escarnio de las tinieblas.

Su mente era torturada por la insistente visita del demonio intentando inculcarle la duda: si pensaba en los recuerdos de los triunfos del pasado, o en los terribles desastres aún por que vengan, o si el insoportable frío de la reprobación no fuese a llevarlo a la locura. Él no conseguía calentar el beso gélido de la sede de amistad en su corazón ni esquivarse de la implacable furia de los falsos religiosos y de los fariseos que se dicen creyentes, evangélicos... Todo alrededor era desolación. Muy además de la bendición o de la maldición está el poder que lo mueve.

Aprendiendo que puede ser más terrible vivir que morir, era conducido adelante a través de la fría selva de piedras a fin de ser purificado para el gran propósito de DIOS hasta que finalmente, al fin de las fuerzas humanas, deshumanizado, venciendo el polvo de donde vino, el cuerpo se hizo apto a ejecutar la gana del CREADOR.

Ahora, con el reino de DIOS instituido en la tierra, formalizado por la SOUST - Suprema Orden Universal de la Santísima Trinidad, nueva orden católica, prójimo está el día de gloria del SEÑOR. INRI CRISTO, Primogénito de DIOS, finalmente será reconocido por todos.

Sin embargo, para muchos será tarde, tarde demasiados: la justicia divina resplandecerá. **El odio, el desprecio, el desdén, la indiferencia será transformado en amor imposible.**

INRI CRISTO aún hube vaticinado: "...vendré a ti como un ladrón y no sabrás la que hora vendré a ti" (Apocalipsis c.3 v.3).

RESURRECCIÓN

*El ascenso físico al cielo del Hijo de DIOS es un engodo
dogmático,
la piedra de tropiezo de la humanidad*

Así habló **INRI CRISTO**:

“Equivocadamente, durante siglos la humanidad piensa que yo resurgí de carne y hueso y así fui para el cielo. Eso es un absurdo, un desvarío pues, además de atropellar la lógica, está contra la natural ley de DIOS establecida en el tiempo de Adán (“Tú eres polvo, del polvo tú fuiste tomado y al polvo retornarás” - Génesis c.3 v.19). Yo resurgí en espíritu y así aparecí a las personas. Sin embargo, a fin de evitar adentrar la senda de la divagación es necesario establecer la distinción entre resurrección, resucitación y reencarnación.

Resucitar significa retornar a la vida física, reasumir el cuerpo que estaba aparentemente muerto, lo que los doctores contemporáneos denominan catalepsia. Una persona que aparentaba estar muerta y hace a vivir resucitó, a ejemplo de Lázaro y de la hija de Jairo, hay dos mil años. Yo había dicho que ambos estaban sólo durmiendo (Juan c.11 v.11 y Marcos c.5 v.39). Lázaro ya estaba en el sepulcro había tres días, evidentemente expeliendo un olor desagradable debido a la falta de higiene y cuando lo llamé él vino a mi encuentro (Juan c.11 v.1 la 46). La hija de Jairo igualmente resucitó cuando yo dije en alta voz: “¡Te levanta!” (Marcos c.5 v.41). Este siglo, mi PADRE, SEÑOR y DIOS, a través de mis manos y

de mis palabras, también operó notorios milagros. (Ver circular intitulada *Los Primeros Milagros* en el libro DESPERTADOR 1ª parte).

Reencarnar es renacer físicamente, recoger el cuerpo virgen venido de las entrañas de una mujer. Dicen los ignorantes, huérfanos de la espiritualidad, que reencarnación es un término exclusivo de los espiritistas. Ora, reencarnación significa renacimiento físico, retornar a la carne, y espiritistas son todos aquellos que creen en la existencia del espíritu, y no algún grupo de fanáticos aislados que posiblemente reivindiquen para sí este término. La reencarnación forma parte del contexto de la ley divina y consta diversas veces en las Sagradas Escrituras. Por ejemplo: cuando el ángel, hablando del nacimiento de Juan Batista, anuncia que el aún vendría con el “espíritu y la fortaleza de Elías”, él está afirmando ser Juan Bautista el profeta Elías reencarnado (Lucas c.1 v.13 la 17). Yo, cuando me llamaba Jesús, confirmé cuando dijo: “... él aún (Juan Bautista) es Elías que hay de venir (Mateo c.11 v.13 la 15, Mateo c.17 v.10 la 13, Marcos c.9 v.11 la 13), pues en las Escrituras fue predicho que antes del Mesías debía venir Elías (Malaquías c.4 v.5). Y aún dijo la Nicodemus que sólo naciendo de nuevo él podría ver el Reino de DIOS (Juan c.3 v.1 la 3). También hablé a los discípulos, en la última cena, que ya no bebería del fruto de la vid hasta aquel día en que lo bebería de nuevo con ellos en el Reino de DIOS (Mateo c.26 v.27 la 29, Marcos c.14 v.24 y 25). Una vez que, obviamente, espíritu sin cuerpo físico no bebe vino, yo sólo podría hacer a beberlo reencarnado, renacido físicamente. Cierta ocasión,

habiendo sido curado un invidente de nacimiento, preguntaron los discípulos: “¿Maestro, quien pecó, este o sus padres para que naciera invidente?” (Juan c.9 v.2). Ora, ¿cómo podría ser imputado el pecado al invidente de nacimiento si él no hubiera infringido la ley en anterior encarnación? En el Antiguo Testamento, en el relato del martirio de los siete hermanos macabeo y de su madre, al ser torturado, uno de ellos dijo: “Del cielo recibí estos miembros, pero ahora los desprecio por la defensa de sus leyes, esperando que DIOS me hará a darlos un día” (Macabeos 2 c.7 v.11). Ahí está evidente que estaba hablando de la reencarnación. De hecho, sólo ella pone lógica en las desigualdades entre las personas. (Ver *Reencarnación* en el libro DESPERTADOR 1ª parte). Yo retorné, volví a la tierra, conforme había prometido, a través de la reencarnación Yo que os hablo soy el Primogénito de DIOS, Adán, que reencarné como Noé, Abrahán, Moisés, David, etc., después como Jesús y ahora como INRI. INRI es mi nuevo nombre, el nombre que Pilatos escribió por encima de mi cabeza cuando yo agonizaba en la cruz, cuando escupían en mi rostro, cuando me humillaban, cuando se cumplían las Escrituras (“A lo que vencer... escribiré sobre él el nombre de mi DIOS... y también mi **nuevo nombre**” - Apocalipsis c.3 v.12). La ley de la reencarnación no sólo está explícita en la Biblia como también fue enseñada en la doctrina cristiana hasta el siglo VI (año 543), de la cual fue suprimida por un error histórico protagonizado por el emperador Justiniano. (Ver *Anales de la Historia* en el libro DESPERTADOR 1ª parte).

La resurrección es el reaparecimiento, la manifestación del espíritu de alguien que desencarnó. A las veces, en un mismo recinto, un espíritu que resurgió puede ser visto por sólo una o más personas, sin embargo raramente por todos; la silueta que se presenta es generalmente aquella correspondiente a la última imagen que la persona desencarnada dejó al trascender para el plan cósmico. Cuándo aparecí a Tomé, a lo mostrarle las marcas de la crucifixión, diciendo: “Pone aquí tu dedo, ve mis manos, Tomé” (Juan c.20 v.27), **si él hubiera intentado tocar las heridas habría deparado con el aire, porque era sólo mi espíritu que se veía.**

Las personas se equivocaron durante dos mil años pensando que yo resurgí de carne y hueso y así subí al cielo. ¿Como yo podría haber subido al cielo de carne y hueso si allá no existe aire para respirar ni nutrición para sostener un cuerpo físico y la temperatura confina cero absoluto, o sea, 273°C negativos? Además de eso, habría subido desnudo, aunque los soldados romanos sortearon mías vistas entre sí (Juan c.19 v.23 y 24). En la verdad, mientras los soldados buscaban refugio para que se protejan durante la tempestad que DIOS propició con este objetivo, Él mandó siervos fieles que recojan mi cuerpo, lo cubris con nuevas sábanas y esconderlo en una sepultura anónima, a fin de que cesara la ultrajante sesión de escarnios y burles que perduraba, aún después de la crucifixión y consecuente desencarnación. Después de este evento, yo reaparecí únicamente en espíritu y por esto entraba en las casas estando las puertas cerradas (Juan c.20 v.19 y 26), o incorporado en el físico de otro.

A camino de Emaús, dos discípulos hablaban sobre mi crucifixión con un forastero y no entreveían que en la realidad era yo quien estaba caminando con ellos. Tiendo declinado el día, invitaron el hombre para cenar, y sólo en la hora de partir el pan, por mi forma peculiar es que me identificaron (Lucas c.24 v.13 la 35). Y yo os pregunto, mis hijos: teniendo los discípulos convivido conmigo durante tanto **tiempo**, ¿por casualidad no tendrían me reconocido si yo estuviera usando el mismo cuerpo que tenía antes de la crucifixión, hasta porque serían notorias las heridas? Es obvio que me reconocerían. Eso no aconteció porque **yo estaba usando el cuerpo del forastero; sólo en la hora de partir el pan es que yo me manifesté y, con mi gesto inconfundible, ellos, entonces, si concientizaran de mi presencia.** El mismo aconteció a la Maria Magdalena cuando fue ver el sepulcro el día siguiente a la mi crucifixión. Ella, no sabiendo que era yo, preguntó sobre mí al jardinero, y sólo después percibió que era yo, **porque yo estaba incorporado en el jardinero, usando su involucre carnal para hablar con ella; al contrario, si fuera mi cuerpo, ella tendría me reconocido *incontinente*,** hasta porque mi silueta, mi imagen no es común ni desproveída de carisma (Juan c.20 v.14 y 16).

Ahora podéis comprender, mis hijos, lo que realmente aconteció hace dos mil años. Yo reaparecí espiritualmente a las personas; mi cuerpo fue devuelto a la madre Tierra y, cumpliendo el prometido, volví a través de la natural ley de la reencarnación, recogiendo mi cuerpo físico de las entrañas de una mujer, con la misma forma de antes de la crucifixión, como podéis atestiguar a través del Sudario. Antes, sin embargo, de mi día de gloria

se cumple la profecía expresa en las Sagradas Escrituras (“Pero primero (*antes de su día de gloria*) conviene que él (*Cristo*) sufra mucho y sea rechazado por esta generación” – Lucas c.17 v.25 la 35). La coherencia la lógica y la verdad son indisolubles. Los cuerdos meditan...”

RECONOCIMIENTO OFICIAL DEFINITIVO De la IDENTIDAD DE INRI CRISTO

En 1979, cuando el SEÑOR DIOS reveló la identidad de INRI CRISTO en el ayuno en Santiago de Chile, tan inmediatamente Él le dio a saber que esto no era motivo de júbilo, alegría. El SEÑOR, DIOS de Abrahán, de Isaac y de Jacob, le mostró que, por ser Su Hijo, INRI CRISTO tendría que enfrentar el odio de todos aquellos que se dicen sus siervos, pero en la verdad son los fariseos contemporáneos y sirven a los inconfesables intereses del principado de las tinieblas, los mismos que hay dos mil años gritaron: “¡Crucifica! ¡Crucifica!”. Ellos reencarnaron y se esconden bajo el rótulo de “cristianos”, “creyentes”, “evangélicos”.

Hasta entonces, INRI CRISTO no tenía conciencia de su condición, pues estaba cumpliendo lo que está previsto en las Sagradas Escrituras con relación a su retorno (“Si no vigilaras, **vendré a ti como un ladrón y no sabrás la que hora vendré a ti**” – Apocalipsis c.3 v.3 / ver *Enigma del Nuevo Nombre* en el libro DESPERTADOR 1ª parte). Su PADRE dijo aunque INRI CRISTO no podría

revelar su identidad a nadie hasta que algún medio de comunicación lo hiciera como si por equívoco fuera.

INRI CRISTO recorrió toda América Latina presentándose como enviado de DIOS, pero aún sin afirmar ser el mismo Cristo crucificado hace dos mil años. Muchos miraban y veían quienes él es, sin embargo INRI CRISTO tenía que mantenerse en silencio. Finalmente, llegando a la capital de México, para cumplir lo que su PADRE le hube hablado, el periódico *Ovaciones* así escribió: "INRI, el Cristo, habla al pueblo y cura los enfermos en el quiosco de la Alameda". De este día en adelante descendió sobre él un gran peso, una enorme responsabilidad, pues sólo entonces pasó la realmente sentir el odio de sus enemigos, enemigos del Reino de DIOS, cumpliéndose lo que él aún dijo a los discípulos con relación a su retorno: "Pero primero (*antes de su día de gloria*) conviene que él (*Cristo*) sufra mucho y sea rechazado por esta generación. Así como fue en los tiempos de Noé **así será también cuando viniera el Hijo del Hombre**" (Lucas c.17 v.25 la 35. Dando continuidad a la su peregrinación sobre la Tierra, pasó a afirmar siempre, dondequiera que fuera, ser el Primogénito de DIOS, el mismo Cristo que crucificaron.

En 1980, cuando INRI CRISTO llegó a Francia expulso de Inglaterra se alojó en el aposento n° 19 del Hotel *des Deux Gares*, que se sitúa en la calle del *Faubourg Saint-Denis*, n° 162, en París. En esta ocasión, su PADRE, SEÑOR y DIOS le dijo: "Es llegado el momento de destruir por el fuego todos estos documentos, porque el nombre en ellos escrito no corresponde a la verdad no es tu nombre

verdadero. Hasta aquí Yo te escondí como un ladrón (Apocalipsis c.3 v.3) a través de estos documentos para protegerte de los herodes de este siglo, que son los príncipes de las iglesias y los falsos profetas. Pero ahora es necesario que los destruyas por el fuego, a comenzar por el pasaporte. Ahora se inicia el periodo más doloroso de tu reprobación, pues, sin documentos, todos te repudiarán, a la excepción de algunos hijos míos que te reconocerán. Serás prisionero, expulso y humillado, sin embargo Yo seré contigo. Y a finales de tu padecimiento y reprobación, haré con que las autoridades terrestres te concedan documentos oficiales con tu legítimo nombre que pagaste con tu sangre en la cruz Cuando Brasil reconocer tu identidad podrá ostentar legítimamente la dignidad de país cristiano. A partir de aquel día, será maldito cualquier ser viviente que llamarte por otro nombre después de tomar conciencia de tu verdadera identidad y de tu verdadero nombre, que es INRI CRISTO. Mientras no que te reconozcan oficialmente en Brasil como INRI CRISTO, mi Hijo, **asume tu condición de apátrida**". El SEÑOR mostró a INRI CRISTO que, si él fuera brasileño, tendría derecho de ser recibido en Inglaterra, aunque el pasaporte es válido para todos los países con los cuales Brasil mantiene relaciones diplomáticas. O entonces, deberían haberlo expulsado para Brasil, la tierra donde el Hijo de DIOS reencarnó, y no para Francia, entonces considerada el refugio de los apátridas.

Obediente a la orden del SEÑOR, INRI CRISTO incineró el pasaporte que cargaba y pasó a caminar sobre la tierra como apátrida. Siguió en dirección a Bélgica y

Luxemburgo después volvió a Francia (ver *El Apátrida* y *Una Noche en París* en el libro DESPERTADOR 1ª parte). Nueve meses más tarde, recibió orden del ALTÍSIMO de regresar a Brasil asumiendo definitivamente su identidad como INRI CRISTO. Se presentó a la Policía Francesa acompañado de algunos hijos franceses que lo reconocieron, testificaron ante los policiales que su nombre es INRI CRISTO.

Las autoridades francesas le concedieron una declaración y lo encaminaron al Consulado Brasileño, en la Avenida Champs Elysées, en París, donde el Hijo de DIOS obtuvo un título precario válido por 24 horas. A este título anexionaron una foto 3x4 y escribieron su nombre INRI, que le costó el precio de la sangre en la cruz (“A lo que vencer... escribiré sobre él el nombre de mi DIOS... y también mi **nuevo nombre**” - Apocalipsis c.3 v.12). En 18/03/1981, INRI CRISTO retornó a Brasil

Llegando a Salvador (BA) en 19/03/1981, inmediatamente en el aeropuerto Dos de Julio fue retenido aunque el tiempo había si exhausto, 24 horas se pasaron. Aquel título ya sin validez pasaba de mano en mano entre los policiales. Unos intercambiaban miradas y cuchicheos, otros daban rizadas. Preguntaron lo que vino a hacer en Salvador. INRI CRISTO les respondió que hubo venido a Brasil cumplir la misión confiada por su PADRE. Finalmente, aún estando sin documentos, ellos lo liberaron y el día 22/03/1981, en la soledad de un cuarto de hotel, completó **33 años**. INRI CRISTO dio inicio, entonces, a la su peregrinación por Brasil. De norte a sur,

de leyó a oeste, recorrió todo el país hablando al pueblo en las plazas públicas, en las radios y en las televisiones.

Cuando INRI CRISTO estuvo en Belém do Pará por primera vez, un huésped del hotel donde él estaba lo denunció a la Policía Federal. Alegó que allá había un judío sin patria y sin documentos, inquiriendo los agentes si no fuesen a tomar una actitud. Delante de eso, INRI CRISTO fue detenido como apátrida por la Policía Federal, que lo liberó inmediatamente después de haberlo reconocido como Hijo de DIOS. En Manaus, la D.O.P.S. lo detuvo, sin embargo inmediatamente lo liberó después de reconocerlo públicamente, evento registrado por los periódicos locales. En Boa Vista (Roraima), la Policía Federal lo detuvo bruscamente en el aeropuerto por no portar documentos. Después de largo interrogatorio, los policías colocaron en su bolsa 100 Cruceros (moneda de la época en el afán de tener parte en la misión de INRI CRISTO, pronunciando la tradicional frase: “¡Discúlpennos, es difícil creer que Cristo reencarnó!” El mismo sucedió en Río de Janeiro (donde el delegado Guerlan Morales le pidió la bendición, conforme registro periodístico en el libro DESPERTADOR 2ª parte), en Goiania, en Cuiaba, etc. (ver *Confirmación de la Identidad de INRI CRISTO* en el libro DESPERTADOR 1ª parte).

En 1982, por ocasión del Acto Libertario perpetrado en el interior de la catedral de Belém que culminó con el nacimiento de la Nueva Orden Católica, SOUST (Suprema Orden Universal de la Santísima Trinidad), por la segunda vez las autoridades constituidas reconocieron oficialmente su identidad como INRI CRISTO, conforme es posible

atestiguar en la ficha carcelaria registrada por el presidio "San José " (ver libro DESPERTADOR 2ª parte). INRI CRISTO salió del presidio después de quince días sin depender de abogados, para espanto de todos aquellos que se posicionaron contra el Reino de DIOS. Vino entonces Curitiba oficializar la fundación de la SOUST, su nueva y única iglesia, pues el SEÑOR determinó y está registrado en los estatutos que la sede provisional debería situarse en la capital más elevada del país (Curitiba) después de la capital federal, Brasília, donde será la sede definitiva por ocasión de la consolidación del Reino de DIOS sobre la tierra.

El día 29/09/1982, a fin de armonizarse con las leyes terrestres, su PADRE ordenó que se registrara oficialmente como INRI CRISTO. Cumpliendo la orden del ALTÍSIMO, se presentó con dos testigos en el 1º Oficio del Distrito de Curitiba conforme determina la ley, declarando que su nombre es INRI CRISTO y que nunca fuera registrado, como efectivamente INRI CRISTO nunca había sido registrado. El certificado de nacimiento fue deferido por el juez Dr. Nelson Juan Klas, con lo cual INRI CRISTO registró su nuevo nombre en los órganos públicos competentes. Obtuvo todos sus documentos (pasaporte, identidad, CPF, etc.) nos cuáles constaban su nombre INRI CRISTO.

Desde entonces INRI CRISTO continuó peregrinando por diversos países, volvió a Francia, donde fundó la sucursal francesa (*"Succursale française du Suprême Ordre Universel de la Santissime Trinité (S.Lo.U.S.T.). Objet: institution du royaume de Dieu sur la terre a la travers Inri*

Cristo, mentor spirituel du S.Lo.U.S.T., fils unigénite et primogénite de Dieu", extracto del *Journal Officiel de la République Française* publicado en 29/11/1983). Pero su PADRE, que todo sabe y todo ve, le había avisado que un día vendría de Brasília un individuo a quitarlo del ostracismo. Malgrado de forma negativa y escandalosa, José Honoratón de Oliveira Júnior (vulgo XP) realizó este intento.

En 1980, cuando INRI CRISTO habló sobre el futuro de Brasil a los parlamentarios en Brasília a invitación del entonces presidente de la Cámara de los Diputados, Flavio Marcillo, el corrector de inmuebles Juan Octavio Linares Cabalgante, miembro Rosacruz (AMORC), presentó este individuo a INRI CRISTO como periodista, integrante graduado de la orden. Cuando supo de la fundación de la SOUST, él vino Curitiba, solicitó insistentemente, por diversas veces, el ingreso al Cuerpo Eclesiástico hasta ser acepto. Después de tres meses de convivencia bajo el régimen disciplinar, comportándose intencionalmente de forma libada a fin de conquistar la confianza de los integrantes de la SOUST, aprovechó la ausencia de INRI CRISTO (que estaba en Lima - Perú) y, en la madrugada del día 04/05/1986, cuando todos dormían, rompió la tesorería, robó todas las economías de la casa del SEÑOR, los archivos, un grabador Nacional y un mini aparato de televisión Philips. Cortó el hilo del teléfono, el caño del óleo del freno de la Kombi de la institución y huyó, aunque en la época aún no fuera establecido el sistema de guardia y seguridad en el Reino de DIOS.

Sólo después de exteriorizar su condición de traidor, la asesoría jurídica de la SOUST tuvo informaciones de que, así como Judas Iscariotes, él era ladrón, tenía antecedentes criminales por estelionato y robo. De entre algunas de las víctimas constantes en su libelo criminal, estaban dueña Laisi, propietaria del hotel San Paul en Brasília (la cual informó que el hotel Eron fuera acometido por el mismo golpe), otrosí Mario y Lucia Garófalo, propietarios de la Súper Radio FM, también en Brasília. Con esas personas y organizaciones, José Honoratón se condujo de la misma manera que en la SOUST: comió, bebió, robó y protegió **su fuga con una campaña de difamación y calumnias contra sus víctimas** (de acuerdo con el testimonio de la entonces Secretaria de Relaciones Públicas de la SOUST, Hermana Apillar, datada de 03/03/1989, archivado en la 8ª Vara de la Justicia Federal del Paraná. Por cuenta de este episodio, DIOS ordenó el INRI CRISTO que estableciera a los neófitos siete meses de aspirantado antes de conceder las vistas eclesíásticas a fin de someterlos a la rigurosa prueba de vocación a discípulo.

Natural de Goiânia, José Honoratón vivió y actuó siempre en la capital federal. Nunca residió en Rio de Janeiro, sin embargo fue allá que fraudulentamente obtuvo de la ABI (Asociación Brasileña de Prensa) la cartera de periodista falsa (MT 14823/66 - RJ). Según las informaciones obtenidas en la investigación, jamás hube frecuentado una facultad de periodismo. Dando secuencia a su diabólico plano malsano, objetivando **invertir la condición de delincuente para a de acusador,**

mancomunado con las fuerzas del mal, se sirvió del extinto periódico de la siniestra prensa marrón *Correo de Noticias* de Curitiba para realizar una violenta campaña de difamación contra el Hijo de DIOS durante varios días. Las calumnias fueron absurdas, bobas, imbéciles. En el objetivo de incitar, exaltar los ánimos de la policía brasileña, dijo que INRI CRISTO había escarnecido de la policía de varios países. Entre las tonterías, llegó al punto de inventar que INRI CRISTO daba longaniza envenenada a los perros de los vecinos, cuando en la verdad INRI CRISTO ama los animales.

Irónicamente, cierta ocasión, estando en la azotea de la casa del SEÑOR, él aún presencié INRI CRISTO dar orden para que alertaran la vecina en tiempo de salvar su perro de ser capturado por el coche del ayuntamiento.

Posteriormente, por fuerza de la maldición del ALTÍSIMO, este periódico falló y el hombre que articuló la vehiculación de la materia, Tony Luna (ex-presentador del telediario del canal 12 en Curitiba), falleció acometido por el cáncer. El olor emanado de sus entrañas era tan nauseabundo que ni aún los enfermeros soportaban acercarse, conforme relató una tendera habitual de la SOUST que testificó el fenecimiento del infeliz, en el cumplimiento de la justicia divina. Es el tiempo.

A través de esta perniciosa campaña difamatoria las autoridades fueron fustigadas a iniciar un proceso de falsedad ideológica contra INRI CRISTO, pues el referido periódico lanzó dudas sobre su identidad. La denuncia fue recibida en 28/05/1986. Lo intimaron a comparecer ante la comisaría de la Policía Federal. El SEÑOR le avisó que

irían a confiscar sus documentos, aún así INRI CRISTO debería llevarlos consigo. Se presentó en la Superintendencia de la Policía Federal de Curitiba donde lo sometieron a largo interrogatorio y, obviamente, como su PADRE hubiese avisado, confiscaron sus documentos. Pero, inusitadamente, al mismo tiempo en que el delegado de la Policía Federal, Dr. Reginaldo Silva Araujo, los hubiese retenido por ser inducido a dudar de su legitimidad, se sintió impelido a conceder al Hijo de DIOS fotocopia de todos ellos, autenticada por la propia policía; están archivados en la SOUST. Finalmente INRI CRISTO fue liberado y volvió a la su condición de apátrida, porque con sus documentos le fue quitada también la nacionalidad

Acusado del crimen de falsedad ideológica, en la primera instancia el juez de la 8ª Vara Federal Dr. José Almada de Souza interrogó INRI CRISTO largamente y vio quien él es, reconoció su identidad. Al término del interrogatorio, en presencia del policial, de la escribana y de los demás presentes, el juez le extendió la mano, pero el Hijo de DIOS no pudo retribuir el cumplimento, pues desde el ayuno el SEÑOR dijo que sólo puede usar las manos para bendecir. INRI CRISTO colocó sus manos en la cabeza del magistrado. Su procurador jurídico, Dr. Edson Centanini, llegó hasta a decir: "Maestro, en esos treinta años que actué como abogado nunca vi un juez extender la mano a un reo. Y ahora el Dr. Almada vino darle la mano y el Maestro no correspondió. ¡Él podía hasta ofenderse!" INRI CRISTO le explicó que así hubiese procedido en obediencia al SEÑOR. Si hubiera dado la

mano al juez habría prevaricado, arañado su legitimidad, pero, al contrario, en colocando las manos sobre la cabeza del magistrado estaba concediéndole la bendición.

En esta ocasión, como el juez había reconocido INRI CRISTO, si dependiera de él el proceso estaría concluido. No obstante, también comprendió que se lo liberara estaría confesando su identidad y, así pues, él sería entonces calificado de loco. Para no correr riesgo, cogió el proceso durante largos años. Contra INRI CRISTO había **una única testigo**, el **pseudojornalista** que hube provocado el inicio del proceso a través de la campaña difamatória.

Tiendo llegado el día de la adición, estando presentes las testigos de la defensa, el representante del Ministerio Público, Juan Gualberto Garcés Ramos, vilipendiando el artículo 5º de la Constitución y los artículos 18 y 20 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (efectuado por la ONU, de la cual Brasil es signatario), requirió la suspensión de la sesión pidiendo al juez que INRI CRISTO fuera ingresado en un manicomio, sometido a examen médico legal, y que se nombrara un tutor para asumir su iglesia, calificándolo de loco por la manera de vestirse. Siendo pasada la palabra a la defensa, esta sabiamente se manifestó alegando que no estaba en cuestión la sanidad mental del acusado y sí su identidad.

Delante de esta dificultad, el Dr. Almada requirió diez días para deliberar. En ese ínterin, el ALTÍSIMO determinó que INRI CRISTO fuera personalmente delante del juez a fin de avisarle que aquel procurador no era de la

República de Brasil y sí de Roma. El procurador jurídico de INRI CRISTO dijo que no es regular un reo buscar el juez mientras él está decidiendo. Pero como era una orden del SEÑOR, INRI CRISTO atropelló la regla y el juez lo recibió. INRI CRISTO le explicó que el procurador que pidió su prohibición no era de la República de Brasil y sí de Roma, o sea, estaba bajo órdenes de Roma. Roma es que en la verdad quería vedar su iglesia y a él como ciudadano, cerceando-lo de sus derechos constitucionales, como ya hube intentado, sin éxito, al presionar el Poder Judicial del Estado del Pará por ocasión del Acto Libertario perpetrado en 1982, conforme en la época informó ampliamente la prensa local. Cuando INRI CRISTO habló estas cosas el juez se quedó taciturno, pálido, asustado. Como él podía que haya se ofendido por su compañero estar siendo acusado, pues oficialmente ambos eran servidores del Poder Judicial Federal, INRI CRISTO esperó en el silencio si el juez Dr. José Almada de Souza le daría voz de prisión o se aceptaría extra-oficialmente aquella grave denuncia. El silencio de él habló por sí sólo. Pasado aquel periodo de tensión como el juez no se pronunció, INRI CRISTO puso fin al coloquio pidiendo a su PADRE, SEÑOR y DIOS que lo bendijera y se retiró.

Transcurridos los diez días, finalmente él dio continuidad al proceso indeferiendo el pedido del representante del Ministerio Público. Argumentó que el juicio no era sobre las vistes de INRI CRISTO, lo que estaba en cuestión no era su sanidad mental ni su manera de vestir y sí la acusación de falsedad ideológica. Como él

hubo vislumbrado el odio, la persecución que había contra INRI CRISTO y consecuentemente habría contra él se lo absolviera, resolvió engavetar el proceso en casa durante aproximadamente diez años. En este largo periodo, INRI CRISTO permaneció confinado en los límites del territorio nacional en la condición de apátrida, teniendo como único documento de identidad la declaración efectuada por Magdalena Thais y Wilhelm Thais, la pareja que lo creó en la infancia (ver *Declaración* Pág. 35). Nombró una Secretaria Plenipotenciaria que suscribiera por él en la institución (SOUST) y continuó esperando.

En 31/07/1995, como ocurre en un tribunal de excepción (en que el reo no ve el rostro del juzgador), el juez federal Nibaldo Brunoni, cuyo rostro INRI CRISTO nunca vio, lo juzgó al escalofrío del principio jurídico “una testigo, nula testigo”, sobretodo considerando que la única testigo tenía **notorio precedente criminal**, mientras que **a favor** de INRI CRISTO fueron presentadas **varias testigos** y harta **prueba documental**. Pero todo eso formaba parte de lo que está previsto en Lucas c.17 v.25 la 35 (“Pero primero (*antes de su día de gloria*) es necesario que él (*Cristo*) sufra mucho y sea rechazado por esta generación. Así como fue en los tiempos de Noé, **así será también cuando viniera el Hijo del Hombre**”). La sentencia no pasó de una vana tentativa de condenar INRI CRISTO pues, como el tiempo actúa a favor del Hijo de DIOS, al final él fue absuelto. Habiendo transcurrido lapso temporal de más de ocho años, el juez sin rostro tuvo que declarar la pena prescrita.

En 29/09/1995, nuevamente el procurador de Roma, inconformado, apeló al Supremo Tribunal Federal. No obstante, en 29/09/1998 los jueces de la 1ª Multitud del Tribunal Regional Federal, inspirados por DIOS, iluminados, por unanimidad negaron proveimiento al recurso del Ministerio Público, o sea, votaron a favor de la restitución al Hijo de DIOS de su derecho a la ciudadanía. INRI CRISTO pudo, entonces, fundamentado en el artículo 58 de la ley 6015/73, con nueva redacción dada por el artículo 1º de la ley 9708/98 promulgada por el Presidente de la República Fernando Enrique Cardoso, reivindicar junto al Tribunal de Justicia del Estado de Paraná, en la Vara de Registros Públicos, el derecho de tener su nombre INRI CRISTO en los documentos.

En la primera instancia, en 08/12/1998, el juez titular, Dr. Wolny Furtado de Andrade, desatendió el requerimiento atendiendo al parecer del Fiscal de Justicia, Dr. Roberto Aires de Toledo Arruda, que en los autos se opuso vehementemente a la reivindicación. Pre-juzgando, se manifestó en los siguientes términos: "...El interesado parece no ostentar adecuado equilibrio al hacer el requerimiento que aquí hace, tiendo en especial cuenta la arrogante pretensión de tener por pre-nombre las iniciales que, según el texto bíblico, enciman la cruz donde murió predicado el Hijo de DIOS. Puede hacerse profundamente ofensivo a verdaderos cristianos y que se fuera así no pode un poder del Estado, el Poder Judicial, prestar la majestad de sus funciones para instrumentalizar tal ofensa. No puede." Esos argumentos podrían ser considerados normales se INRI CRISTO no hubiera obtenido el

reconocimiento oficial de su identidad en la instancia superior. Pero porque la victoria fue inexorable, como se verá a continuación, irónicamente el docto Fiscal de Justicia nada hizo sino reconocer la majestad del Rey de los Reís INRI CRISTO (Apocalipsis c.19 v.16).

En la secuencia, en 30/07/1999, el procurador jurídico de INRI CRISTO recurrió en segunda instancia. En 17/05/2000, los magistrados del Egregio Tribunal de Justicia del Estado de Paraná, inspirados por DIOS, serenamente imparciales, dieron proveimiento al recurso y, en 24/10/2000, expidieron lo venerando sentencia determinando la rectificación del certificado de nacimiento de INRI CRISTO junto a la Notaría de Registros Públicos de la Comarca de Indaial (SC), pasando a constar en todos los documentos (pasaporte, identidad, CPF, etc.) INRI CRISTO. **INRI** es el nombre que Pilatos escribió sobre su cabeza cuando agonizaba en la cruz y CRISTO, en la traducción del griego, significa **el ungido**.

Por lo tanto, desvencijando-si de la incomoda condición de apátrida, INRI CRISTO asumió en definitivo sus derechos de ciudadanía aún el siglo XX. Sin recurso alguno (aunque no posee bienes materiales ni jamás poseerá), viviendo bajo el amparo de la Divina Providencia, esperó durante veinte años para haber restituido su inalienable derecho a la nacionalidad, sin abdicar de su identidad. Aún el procurador jurídico, Dr. Edson Centanini, laboró por ideal, no demandó ningún centavo de honorarios abocatícios.

Es curioso y confortante observar que, mientras presidentes renuncian, ministros de estado, jueces,

senadores, diputados gastan fortunas para defenderse, usan de mil fraudes y acuerdo anhelando esconder sus crímenes (y aun así son desenmascarados, despojados de sus títulos y mordomías), INRI CRISTO atravesó incólume este túnel negro repleto de serpientes, escorpiones y cocodrilos romanos. En veinte años de espera, superando incorrupto la morosidad de la justicia, obtuvo definitivamente el reconocimiento oficial de su identidad como INRI CRISTO ante las autoridades terrestres. **Es el tiempo.**

INRI es el nuevo nombre del Hijo de DIOS. Significa, en latín, Jesús Nazarenius Rex Iudaeorum. Traduciendo: Jesús Nazareno, Rey de los Judíos (Juan c.19 v.19). CRISTO, en la traducción del griego, quiere decir el ungido, en el singular. O sea: INRI CRISTO significa Jesús Nazareno Rey de los Judíos, el Ungido ("A lo que vencer... escribiré sobre él el nombre de mi DIOS... y también mi nuevo nombre" - Apocalipsis c.3 v.12).

PREDESTINACIÓN

Así habló **INRI CRISTO**:

"Mi PADRE, SEÑOR y DIOS me mostró, a través de diversas experiencias y hechos destacados en mi vida, que cuando algo está previsto, predestinado por el plan superior bajo la regencia de él, **nada ni nadie puede lo impedir de acontecer.** Mi vuelta a la tierra estaba prevista y para que esto efectivase, mi PADRE, en un movimiento silencioso, juntó dos cuerpos de forma peculiar. Como

estaban en los planes de DIOS mi reencarnación y el cumplimiento de mi misión en la condición de juez, entonces aunque todo se mostrara aparentemente desfavorable, con Su poderosa mano Él siempre intervino favorablemente haciendo con que el destino siguiera su curso.

A las veces el movimiento de DIOS se manifiesta en los escandalosos gemidos de la madre naturaleza: en el estremecimiento de los truenos, en el despertarse de los volcanes avasalladores, en los imprevisibles terremotos que arrasan ciudades enteras, en la impetuosa agitación de las mareas... Pero el movimiento de DIOS puede también ser imperceptible a los ojos de los hombres. Casi siempre está en acción **el silencioso movimiento de DIOS**, de forma sutil, incesante e incansable, siguiendo el curso por Él establecido.

Cierta vez, la mujer que me creó cuando niño, Magdalena Thais, se cayó conmigo dentro de un río y fatalmente desencarnaría ahogada no fuera la intervención divina, una vez que no sabía nadar. Pero la Divina Providencia usó Wilhelm Thais, su compañero, para nos rescatar. Él me contó algunos años después que nunca tenía se sentido tan fuerte como aquel día. Dijo que una fuerza muy poderosa tomó cuenta de su cuerpo y nunca antes hube nadado tan bien, nunca hube tenido tanta fuerza como aquel día para quitarnos de dentro del agua. Es posible comprender, entonces, que estaba en los planes de DIOS mi presencia física en la Tierra. Esa fue sólo una de las pruebas la que el SEÑOR me sometió.

Después, en el transcurrir de mi vida, tuve incontables experiencias increíbles, destacadas, muy fuertes, que Él, mi PADRE, SEÑOR y DIOS, propició acontecer en el objetivo de fortalecerme y darme conciencia de que soy obligado a cumplir mi misión y nada ni nadie puede impedir. Sufrí decenas de accidentes de automóviles, amenazas de muerte, pasé por incontables situaciones de violencia a ejemplo de la masacre de Ponta Grossa (ver libro DESPERTADOR 1ª parte), etc. Pero todo eso fue providencial para que, en los momentos de adversidad cuando colocado a enfrentar los reveses de la vida en mi larga marcha sobre la Tierra, tuviera certeza absoluta de la victoria inexorable y que la gloria me amará. A través del sufrimiento, de la reprobación de mis contemporáneos que yo aún había predicho antes de ser crucificado (“Pero primero (*antes de su día de gloria*) es necesario que él (*Cristo*) sufra mucho y sea rechazado por esta generación. Así como fue en los tiempos de Noé, **así será también cuando viniera el Hijo del Hombre**” – Lucas c.17 v.25 la 35), el SEÑOR Todopoderoso me facultó ver que tengo que cumplir mi destino.

Cuando algo está así programado hay miles de años, entonces de nada adelanta **las procelas humanas que se agiten, los cerdos gruñiren, los perros ladrar**. Resultará infructífero el esquema de boicot urdido por los enemigos del Reino de DIOS contra mí en los medios de comunicación, aunque, cuando llegar la hora, ineludiblemente la cortina negra del boicot se esfacelará, las fuerzas negativas se diluirán, DIOS removerá las viseras de los ojos de la humanidad y yo seré visto por

todos en una cadena mundial de televisión, pues está previsto que todo ojo me verá (Apocalipsis c.1 v.7).

Los seres humanos que osaran intentar impedir la naturaleza de seguir su curso y el Hijo del Hombre de ascender al poder para glorificar el santo nombre del SEÑOR serán aniquilados, extirpados, exterminados por la santa cólera de mi PADRE, como ya sucedió a muchos. No hay fuerza en la faz de la Tierra, no hay fuerza en el Universo que pueda impedir el Hijo de DIOS de cumplir la trayectoria establecida por el CREADOR. **Aunque inventen un rostro diferente de mí por encargo de Roma como ya hicieron, intentando convencer el pueblo que la imagen impregnada en el Sudario por las manos de la Divina Providencia no es mi rostro**, aunque lancen todo y cualquier tipo de duda anhelando esconder, como se posible fuera, el sol con un tamiz, todo será vanamente ("No puede esconderse una ciudad situada sobre un monte, ni se enciende una lucerna y se pone bajo el alqueire, pero sobre la lámpara, a fin de que dé luz a todos los que están en casa" – Mateo c.5 v.14 y 15). Los maleficios que intentaran contra mí retornarán a los emisores, pues lo que está escrito y fue previsto, planeado por mi PADRE, será asimilada por la madre naturaleza e ineludiblemente acontecerá.

El tiempo es mi aliado, mi cómplice y compañero inseparable en la Tierra Él me acompaña favorablemente y testifica el fiel cumplimiento de los vaticinios que enuncié antes de ser crucificado, porque el tiempo pasa, pero mis palabras no pasarán".

La Estrella Resplandecerte de la mañana emergerá
para regocijo de los hombres de corazón puro, de los
simple,
de los humildes, de los justos, de los que aman la verdad,
esperan y sirven la justicia.

Por ocasión del Acto Libertario perpetrado en el interior de la catedral de Belém do Pará en el histórico 28/02/1982, INRI CRISTO estuvo detenido en el presidio “San José”. En este ínterin, el periodista Vicente Ceci, del periódico *La Provincia del Pará*, el día 07/03/1982, escribió, inspirado, una materia intitulada *Dies Irae* (Ira de DIOS), en la cual decía el siguiente: “(...) *En la galaxia NGC 6946, una estrella está cumpliendo su destino único, que es ‘concluir su existencia con una explosión luminosa’.* ¿ Piensan los señores pro-muerte también en la prohibís de hacer eso? ¿Piensan en llamar uno coche de policías lleno de soldados, entregarla a un delegado histérico, prenderla en el Presidio San José? Sería bello iluminar aquella casa de la noche eterna a buen seguro. Pero – atención – la explosión, ninguna reja a contendría. Y la explosión de la estrella es ineludible, garantiza el profesor Wild (...) **INRI CRISTO, en su celda de reclusos por denunciar privilegios... también en este instante está cumpliendo su destino único, también prepara su explosión luminosa.** Él y la estrella hacen el puente que une el humano al misterio total, riman una elección solidaria, fuera del alcance de las leyes injustas con que los señores, señores de la resignación, quieren mantener la vida fuera de sí; loca sí, pero por exceso de cárceles, de leyes, de tantas placas de: todo es prohibido entre nuestros pies y los pies de nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos, a

los cuáles los señores temen que enseñemos a amar la libertad”.

EL LIBERTADOR

Así habló **INRI CRISTO**:

“Yo soy el libertador. Volví a este mundo para liberar
mi pueblo del yugo de los falsos religiosos, de los grillones
de la idolatría,
de la fantasía y de la mentira. Amo la libertad, por esto
dejo libres los seres
que amo. Si vuelven, es porque me reconocieron y son mis
hijos,
dignos de mi PADRE, SEÑOR y DIOS, que es en mí.
Si no vuelven, es porque jamás tuvieron parte conmigo”.

SERMÓN Del PORVENIR (El APOCALIPSIS)

INRI CRISTO anuncia el fin de este mundo caótico

Así habló **INRI CRISTO**:

“Los hombres, haciendo malo uso del libre
albedrío, construyeron armas destructivas, violaron las
sagradas leyes de DIOS y se olvidaron también de los
santos mandamientos. Sembraron, de esta forma, a través
de actos y pensamientos, catástrofes y terremotos que,
acompañados de la hecatombe nuclear, culminará con el

fin de este mundo caótico. Menos de un millón de personas restarán vivas en la tierra. La mayoría será constituida de mutilados que suplicarán la muerte, que, en principio, no les oír.

DIOS, nuestro PADRE, único SEÑOR del cielo y de la tierra, será glorificado durante los próximos mil años. No habrá un sólo ser humano en la tierra que no reconozca su omnipotencia, omnisciencia y omnipresencia. Todos se someterán a un proceso de yuxtaposición espiritual y permanecerán fieles a Él, cumpliéndose lo que yo he dicho antes de ser crucificado: "Llegará el día en que habrá un sólo rebaño y un sólo pastor" (Juan c.10 v.16).

Los electos y sus descendientes no querrán disputas políticas, territoriales ni religiosas. Todos caminarán juntos con el pensamiento vuelto para un solo ideal. La fraternidad existirá efectivamente entre los hombres, que, desnudados de la hipocresía, odio, maldad, egoísmo y del chantaje emocional, estarán empeñados en cumplir los santos mandamientos.

Las prisiones serán transformadas en escuelas, porque, en el futuro, los hombres purificados en el sufrimiento evolucionarán y la delincuencia será extinta. La medicina evolucionará y encontrará a cura de los males que atormentan el cuerpo en el espíritu, porque, después de mucho sufrimiento y error, la humanidad se concientizará de que todas las flaquezas y todas las enfermedades físicas tienen siempre inicio en la enfermedad del alma. El sexo será ejercitado como un rito de veneración DIOS. El hombre, desnudado de los

instintos bestiales, casi consciente de los misterios de la procreación unirse-á a la mujer bajo la luz de la espiritualidad, reconociendo su origen divino. El dinero será utilizado únicamente como un eslabón sagrado que facilitará la relación humana. La humanidad volverá a la vida simple y libre en comunión íntima y perenne con la naturaleza y preferirá el manjar simple y natural de los frutos y vegetales.

La profesión más noble durante los próximos mil años será la agricultura. El hombre recogerá en la madre tierra el pan místico para el banquete divino con la misma inocencia con que los niños recogen en el seno materno la leche vital que les faculta el crecimiento y la supervivencia, ante la mirada dulcificado y aprobador de nuestro PADRE."

EL NUEVO PADRE NUESTRO

Revelación de DIOS a la INRI CRISTO

PADRE eterno e inefable,
DIOS infalible,
CREADOR del Universo,
Santificado sea tu nombre;
Sea hecha tu gana
Así en la tierra como en el cielo.
Gracias Te doy por el manjar
Que emana de Ti;
Me aparta de los errores

Y me ilumina
Para que yo Te sirva
Sin equívocos,
Glorificándote
Hoy y siempre,
Ó PADRE.

Cuando se llamaba Jesús, INRI CRISTO enseñó a orar así: "PADRE Nuestro, que estáis en el cielo... **venga a nosotros vuestro reino...**" (Mateo c.6 v.10). Y el ALTÍSIMO, en su infinita bondad, atendiendo a las súplicas del pueblo cristiano, después de dos mil años reenvió su Primogénito de carne y hueso a fin de instituir en la Tierra su santo reino, formalizado por la SOUST - Suprema Orden Universal de la Santísima Trinidad. Aunque en condiciones embrionarias, a duras penas lozanea, desde 28/02/82 (fecha de la institución. Luego, ya no es lícito continuar pidiéndole "venga a nosotros vuestro reino", una vez que ya está establecido y provisoriamente acogido en Curitiba. Así dijo el SEÑOR.

Por esta razón es que Él reveló al Unigénito INRI CRISTO el *Nuevo PADRE Nuestro*, que es la oración más fuerte, más perfecta y más bella, el medio más sublime de contactarse con El PADRE Celeste. Los hijos de DIOS genuinos, cristianos auténticos, herederos del reino de los cielos, conscientes y confinantes, aprenden a orar el *Nuevo PADRE Nuestro* y establecen así una simbiosis con El Supremo Creador, **único ser increado**, único eterno, único ser digno de adoración y veneración, único SEÑOR del Universo.

61

MÉPIC - Movimento Eclético Pro INRI CRISTO

y Consolidación del Reino de DIOS en la Tierra, es una institución internacional sin fines lucrativos, constituida de libres pensadores que, indignados con el boicot impuesto por la desinformación organizada contra INRI CRISTO, decidieron reunirse en asociación legal a fin de respaldar la misión de INRI CRISTO. Tiene sus derechos asegurados y amparados por el artículo 5º de la Constitución de la República Federativa de Brasil y por los artículos 18 y 20 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, efectuada por la ONU (Organización de las Naciones Unidas).

El lector interesado en conocer la historia completa de INRI CRISTO, las enseñanzas y las parábolas en el libro DESPERTADOR 1ª parte (264 páginas), el Acto Libertario, la Divina Revolución en Fotos en el libro DESPERTADOR 2ª parte (más de cien ilustraciones), otrosí diversas parábolas y enseñanzas que INRI CRISTO recientemente profirió, transcritos en el libro DESPERTADOR 3ª parte, puede solicitarlos al MÉPIC. Oiga el CD con los trascendentales mensajes de INRI CRISTO.

INFORMACIONES:

**MÉPIC
Movimiento Eclético
Pro
INRI CRISTO**

Brasília-DF

E-mail: mepic@inricristo.org.br